

Consideraciones interdisciplinarias de la acción colectiva en el contexto de la globalización neoliberal.¹

Guillermo Díaz

En marzo de 2008 el gobernador de Jalisco, Emilio González, anunció la entrega de noventa millones de pesos del presupuesto estatal como donativo para la construcción del Santuario de los Mártires Cristeros que se ubicará en el Cerro del Tesoro, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. El donativo, en su primera entrega mediante treinta millones de pesos, fue entregado a una asociación civil que se ostenta como un patronato privado responsable de la construcción. El argumento del gobernador para dicho donativo fue que sería un generador de empleos, un detonante del turismo religioso para Jalisco y un factor para el desarrollo regional. El hecho en sí muestra una relación estrecha entre la clase política en el poder del estado de Jalisco con la jerarquía católica, particularmente con el Cardenal Juan Sandoval. El hecho contraviene, de acuerdo con un sector de la ciudadanía en el estado, el mandato constitucional en torno a la separación entre Iglesia y Estado (una violación al Estado laico) y una relación discrecional que violenta la libertad de cultos. Por otra parte, hasta la fecha el gobernador no ha explicado satisfactoriamente el origen de esos recursos, manifestando tan sólo que se trata de sobrantes de diversas partidas presupuestales. Unas semanas después de la entrega del donativo, el gobernador manifestó una total falta de respeto a sus críticos en un discurso dirigido a los asistentes a una “cena del hambre”, donde adicionalmente otorgó recursos para el Banco Diocesano de Alimentos, al señalar que le valía madre lo que pensarán.

Lo anterior disparó una serie de críticas entre individuos y grupos de diversos orígenes. Pero, frente a los hechos ¿quiénes son sus críticos y cómo se manifiestan? Las preguntas vienen a cuento porque nos interesa comprender si se trata de una acción colectiva y cómo es que se constituye.

Se trata, así, de poner a la política en el centro del debate, para a partir de ella estimular su diálogo (interacciones, vinculaciones, convergencias, articulaciones necesarias) con la ciencia económica y con los estudios culturales, de manera que podamos comprender mejor los fenómenos sociales.

En ese sentido, el eje articulador en este trabajo se refiere a la acción colectiva. La acción colectiva tiene múltiples aristas que conviene dilucidar para su mejor comprensión: ha sido estudiada desde ciencia política, por ejemplo, en su relación con los movimientos sociales y las nuevas formas de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos; al mismo tiempo, los aportes a la acción colectiva han sido importantes desde la economía, en un intento por comprender los problemas de cooperación y sus racionalidades y resortes; finalmente, los estudios culturales han sido un campo de estudio propicio para la

¹ El presente ensayo fue producto del Seminario Interdisciplinario II del Doctorado en Estudios Científicos Sociales del ITESO, coordinado en la primavera del 2008 por el Dr. Juan Manuel Ramírez Saiz.

comprensión de las representaciones sociales y la construcción colectiva de sentido en sus diversas manifestaciones y prácticas, pero en este caso particularmente relevantes para la acción colectiva en el ámbito de la política.

Si bien los abordajes desde cada perspectiva resultan fundamentales, los diversos cruces interdisciplinarios nos permiten una mejor comprensión del problema de la acción colectiva. Así, mediante este esfuerzo de diálogo interdisciplinario, las fronteras disciplinares se vuelven inciertas, más porosas, más comunicativas, estableciendo un piso común o lugar de encuentro entre ellas, más que de disputa por el estudio del fenómeno.

De manera que la acción colectiva contiene un interés particular para mí, dado que en la actualidad compleja que vivimos -una dinámica de globalización simultáneamente incluyente y excluyente, generadora de ganadores y perdedores, con manifestaciones en local y lo global, con tendencias a la homogeneización-fundamentalista y a la recreación de la diversidad de prácticas, articuladora y fragmentadora a la vez de espacios, territorios, personas, poblaciones, economías, culturas, Estados- resulta imposible situarla de manera unívoca en sus coordenadas espacio-temporales.

1. La acción colectiva desde la interdisciplina.

Conviene situar, en primer lugar, la importancia y condiciones de los estudios interdisciplinarios para el análisis de la acción colectiva. Los estudios interdisciplinarios nos permiten estudiar los fenómenos, más que como temas de investigación, como problemas complejos: se trata de una manera de problematizar algunos aspectos de la realidad compleja. En ese sentido, estoy apostando que la acción colectiva actual se encuentra inmersa en una complejidad tal que debe ser estudiada interdisciplinariamente. Ello nos permite navegar en el mar de la complejidad desde una perspectiva situada en alguna dimensión predominante -una disciplina en particular como la política, en este caso- pero, al mismo tiempo, hacerlo considerando otras perspectivas disciplinares que nos permitan una comprensión más amplia de dichas realidades y sin que lo anterior signifique un intento por abarcarla en absoluto (la economía y los estudios culturales para los efectos de este trabajo, pero también sería conveniente hacerlo desde otros enfoques disciplinarios como podrían serlo la psicología social, la antropología social, los estudios históricos, entre otras más).

Pues bien, esta manera interdisciplinar de abordar los problemas de la realidad social para comprenderla mejor implica una serie de condiciones:

- Por un lado, la necesidad de contar con un mapa de navegación que nos permita tener un rumbo, un horizonte de conocimiento, para no perdernos en esas aguas turbulentas o dar vueltas en redondo, sin poder avanzar en su comprensión;
- En segundo lugar, partir de un sitio claro, una especie de ancla disciplinar predominante, de manera que nos permita establecer también una perspectiva situada. No puede haber mapa de navegación sin tener este anclaje disciplinar;

- La tercera condición se refiere a la necesidad de articulación de las diversas miradas seleccionadas por el investigador, de forma tal que este tejido o entramado de las relaciones que establecemos entre ellas nos permitan una aproximación al problema desde diversos ángulos interrelacionados entre sí -y no sumados o sobrepuestos unos con otros-. Es decir, lo que se pretende con la articulación es la construcción de un conjunto de relaciones a partir de una mirada central o prioritaria;
- El reconocimiento y aceptación de la lucha entre las disciplinas por imponer su dominio sobre las demás es otra condición de posibilidad para la interdisciplina. Se trata, entonces, de realizar un esfuerzo para romper los estancos disciplinares para avanzar en la relación entre la simplicidad de las ciencias en sus aportes al conocimiento y la complejidad que supone el abordaje a problemas de interés propio del investigador;
- La quinta condición requiere de un esfuerzo personal adicional, es decir, la ruptura frente al proceso de institucionalización del saber y, en concreto, de un saber interdisciplinario fosilizado. La navegación, por tanto, se convierte en un proceso de búsqueda permanente, de problematización heurística como un nuevo habitus del investigador;
- Finalmente, la última condición para realizar un esfuerzo de investigación disciplinar se refiere a la subjetividad del investigador, en la medida en que seamos capaces de realizar nuestras propias investigaciones, nuestros estudios a-propiados, de tomar nuestras decisiones más auténticas y, por ello, más allá de los intereses de otros (ya sean otros investigadores, nuestro director de tesis o las redes académicas a las que pertenecemos).

Puestas sobre la mesa algunas de las premisas básicas para la realización de los estudios interdisciplinares, paso ahora a establecer algunas de las relaciones que son posibles y necesarias atender entre la política, la economía y la cultura para la comprensión de la acción colectiva. Para ello propongo tres ejes conceptuales que nos permitan establecer esos cruces e intersecciones entre disciplinas: la relación entre estructura y sujeto, entre individuo y sociedad, entre ciudadanía y Estado. Simultáneamente, estos diversos ejes serán analizados mediante la tensión entre autonomía y heteronomía, inclusión y exclusión, control y participación.

2. La relación individuo-sociedad y su vínculo con la acción colectiva.

Una tensión permanente en las ciencias sociales se da entre el individuo y sus relaciones sociales, de manera que existen enfoques analíticos cuya unidad de análisis son los individuos –el individualismo metodológico- mientras que otros lo hacen tomando como unidades a grupos o colectividades.

Desde la perspectiva individualista se encuentran los teóricos de la elección racional (se trata de la explicación instrumental). Esta perspectiva tiene como base a la racionalidad económica, pero también ha sido utilizada en la ciencia política y los estudios culturales. Así, desde el punto de vista de la economía, encontramos cuatro tipos de actores: los

consumidores que gastan dinero para obtener una satisfacción; los productores que invierten insumos para producir utilidades; los trabajadores, que disponen de su tiempo para obtener poder de compra y ocio y, finalmente, los inversionistas que invierten su capital para obtener rendimientos a largo plazo. Sin embargo, esta teoría de la elección racional desde el punto de vista de la economía tiene su correlato en la ciencia política, de manera que podemos decir que el comportamiento racional en política sería similar. Para los teóricos de la ciencia política basados en esta perspectiva, una decisión es racional si el objeto elegido es al menos tan bueno como cualquier otro disponible de acuerdo con las preferencias del elector; un objeto es una decisión o elección racional si ningún otro objeto disponible es mejor según las preferencias de quien elige (Shepsle y Bonchek: 2005; Ouchi: 1980).

Como una extensión de la perspectiva individual de la elección racional, diversos autores han estudiado los comportamientos humanos en el nivel colectivo. Desde la ciencia económica, uno de los principales teóricos de la acción colectiva es Marcur Olson (Shepsle y Bonchek: 2005). En tanto pluralista, Olson cree que los grupos se forman de manera natural a partir de intereses comunes, mientras que para otros críticos de esta posición dicha hipótesis resulta débil (vgr. los desempleados no se organizan). Así, sus críticos sostienen que los grupos económicos se unen por los beneficios selectivos o comportamiento instrumental mientras que los grupos no económicos se unen por los beneficios colectivos o experimentales. A la explicación de Olson en gran escala se conoce como la teoría del producto secundario, dado que la teoría sugiere que un grupo que sólo proporciona metas grupales puede tener dificultades ya que si el grupo es numeroso y anónimo es posible que la meta por sí sola no provoque una contribución suficiente de sus miembros para alcanzarla, permaneciendo latente. Por ello la mayoría de las asociaciones hacen este tipo de estímulos y sanciones para atraer y retener a sus miembros, es decir, otorgar incentivos selectivos. Se trata de una teoría incompleta, entonces, puesto que no toma en cuenta la función de los dirigentes, ni las motivaciones genuinas no materialistas de los miembros, se trate de grupos económicos o no, o por los esfuerzos extraordinarios de los líderes o emprendedores políticos.

Ahora bien, si tomamos como base la racionalidad política individual, aquella que reivindica el modelo de decisión racional, seguimos atados a la perspectiva racionalista del comportamiento político. Deja de lado, por tanto, otras posibilidades en donde no todo responde a la racionalidad instrumental, sino a los valores, principios e intereses de corte más comunitario, e incluso más societarios: la acción política entendida como la posibilidad de un mejor país para todos, es decir, no sólo para mí como individuo y mis intereses personales sino la posibilidad de trascender los propios por el bien más general.

No se trata de negar la realidad de la acción individual, importante y necesaria, sino de analizar además el sentido de la acción colectiva como motor de cambios en las esferas económica, social y cultural pero, también, política. Cuando la racionalidad consiste en un comportamiento que busca lo óptimo y en donde un individuo racional elige el instrumento que cree producirá el mejor resultado, dejamos fuera otras posibles explicaciones frente a problemas como el comportamiento abstencionista activo o la participación en organizaciones altruistas mediante el compromiso de individuos y colectivos con causas,

acciones, proyectos, organizaciones y movimientos de diversos signos, sentidos y matices sin afán de lucro, poder o prestigio incluso.

Por tanto, se trata de reconocer la racionalidad individual pero no solamente, lo cual nos lleva a la acción colectiva y a los problemas de la cooperación. Más allá de las diversas fórmulas de cooperación -simple o compleja- entre dos personas o en los grupos y organizaciones pequeñas (que existen pero que no tienden a tomar en cuenta los principios filosófico-religiosos o los valores y principios morales que también cuentan en el comportamiento de los individuos y no sólo la cooperación como una respuesta razonable), me interesa comprender la acción colectiva desde los movimientos sociales y ciudadanos amplios, generadores de construcción de derechos y sus consecuentes responsabilidades, de su exigencia y justiciabilidad, de los logros históricos como conquista de ellos. Las luchas contra la esclavitud, por la emancipación de la mujer, por el reconocimiento de los diferentes y sus derechos (afroamericanos, indígenas, migrantes, minorías raciales), por los derechos de los trabajadores y campesinos, por la democracia más auténtica, son todas ellas acciones colectivas de gran envergadura y larga duración.

Pero la acción individual junto con la colectiva y sus respectivas racionalidades nos llevan necesariamente a la discusión sobre la capacidad efectiva de elección de los individuos y colectivos, es decir, a la tensión conflictiva entre autonomía y determinación o, finalmente, entre sujeto y estructura.

3. La relación estructura y sujeto desde la acción colectiva.

Lo anterior tiene su explicación en la relación entre la estructura (sistema de relaciones socialmente estructuradas) y el sujeto (capacidad de agencia) y las tensiones existentes entre su autonomía-heteronomía, inclusión-exclusión, control y participación. Ante los severos síntomas de una crisis estructural en nuestros países latinoamericanos (falta de gobernanza, descrédito de los poderes, desempleo, delincuencia, informalidad, precarización laboral y pobreza, entre otras) quienes quedan al margen, los excluidos y situados en las brechas, son considerados inadecuados, prescindibles y, en términos prácticos, como no ciudadanos.

La autonomía personal es un proceso de conquista frente a la autoridad, ya sea de los padres, ya de otras figuras o estructuras como pueden ser las religiosas, educativas, sociales, culturales, económicas o políticas. La autonomía personal supone, así, la posibilidad de ser uno mismo frente a las diversas determinaciones que nos son impuestas externamente. Este proceso requiere una toma de conciencia de uno mismo como sujeto, como individuo y como persona, para adoptar y recrear nuestras actitudes, valores y decisiones en un entorno multidimensional. Así, autonomía y determinación están íntimamente ligadas. Como bien afirma Reguillo (2006), ser joven implica la condición transitoria de la heteronomía (en tanto tomar decisiones bajo los imperativos impuestos por otros) a la autonomía.

Somos, en cuanto individuos, determinados por una serie de relaciones sociales y estructurales de las cuales no podemos abstraernos pero, al mismo tiempo, estamos impelidos a formar parte de ellas de manera autónoma - la libre determinación- desde una perspectiva histórica de aceptación-transformación de dichas estructuras socio-culturales,

socio-económicas y socio-políticas. Sin embargo, en este punto resulta fundamental introducir una observación clave: autonomía no supone necesariamente independencia frente a los demás o autarquía frente al mundo y el contexto en que estamos inmersos.

Si esto es cierto para los individuos en tanto sujetos autónomos, lo es más en tanto sujetos sociales o colectivos. Las autonomías sociales suponen una conciencia colectiva, una conquista de la auto-determinación como comunidades y pueblos frente a las estructuras sociales, económicas, culturales y políticas. Su expresión abarca, por tanto, diversas escalas territoriales, codeterminantes entre sí: la comunidad misma en su relación a la región, pero también la región frente a la nación y la nación en su contexto global o internacional. Cabe aquí volver a señalar la relación entre autonomía e independencia y sus diferencias.

Un ejemplo actual sobre la lucha por la autonomía como acción colectiva desde la resistencia es el de los pueblos indígenas: su exigencia para ser reconocidos como sujetos de derecho, como pueblos en todas las dimensiones del desarrollo y como miembros de una sociedad multicultural que nos exige un diálogo intercultural desde el respeto e inclusión a la diversidad. En este sentido, resulta claro afirmar que los pueblos indígenas no constituyen un sector homogéneo -sino diverso y con contradicciones y conflictos tanto en su interior como interétnicas- y que sus luchas de resistencia frente a la dominación occidental también han sido distintas.

Así, la acción colectiva de los pueblos indios por su autonomía tiene sus expresiones en la territorialidad, tanto desde la autonomía comunitaria como en su escala regional. Esta autonomía territorial es, para los pueblos indígenas, la base fundamental para un desarrollo incluyente en el contexto nacional y supone el avance sostenido en sus dimensiones económicas (proyectos productivos eficaces), políticas (elección de sus autoridades en base a sus normas, usos y costumbres, pero también la posibilidad de contar con representación en el Congreso Federal mediante diputados indígenas en distritos electorales especiales), culturales (mediante la educación intercultural y el reconocimiento a sus lenguas), entre otras (Regino: 1996). Y, recuperando a Francisco López Bárcenas (Velasco: 2005), abogado indígena mixteco, con su expresión “la autonomía es de quien la construye”, parece que efectivamente la autonomía, en tanto autodeterminación o libre determinación, es una conquista personal y colectiva, una construcción de alternativas de resistencia y de propuesta frente a la exclusión, la discriminación, la inequidad, el militarismo y la injusticia que oprimen a la mayor parte del mundo desde el neoliberalismo capitalista actual.

Finalmente, la tensión entre la autonomía y la determinación encuentra una arena fundamental en el terreno de las instituciones. En ese sentido, una discusión importante entre los científicos económicos, políticos y culturales se refiere a las instituciones como componentes clave de las estructuras sociales. Ante las limitaciones de espacio, más que analizar las diversas teorías institucionalistas y sus corrientes, me enfocaré en la más reciente: la escuela neoinstitucional. Los neoinstitucionalistas sociológicos, en una de sus vertientes, encuentran serias dificultades para explicar el origen de las instituciones en tanto acuerdos institucionales debido a las siguientes razones: a. los individuos no eligen libremente entre las instituciones, costumbres, normas sociales o procedimientos legales; b. las elecciones y preferencias individuales no pueden ser comprendidas fuera de las estructuras culturales e históricas y c. frente a la autonomía, plasticidad y eficiencia de las

Instituciones, consideran que las conductas y estructuras que son institucionalizadas cambian más lentamente que otras, de manera que los acuerdos institucionales se reproducen porque los individuos no pueden imaginar alternativas o consideran irreales las concebidas (Powell y Di Maggio: 1999). Para los autores, el poder y sus intereses deben ser considerados porque los actores en las instituciones clave obtienen considerables beneficios por su conservación.

Así, el mantenimiento del poder por dichos actores requiere mecanismos de control mediante socialización de recién llegados o mediante el brazo judicial del Estado.

4. La acción colectiva en la relación Estado- ciudadanía.

La acción colectiva tiene una vertiente de análisis muy importante en la relación entre la ciudadanía y el Estado, en donde la tensión entre autonomía y determinación sigue muy presente en sus aspectos políticos, económicos y culturales. Veamos.

Desde la perspectiva del Estado, hablar de autonomía nos remite al Estado nacional y los conceptos de independencia y soberanía. Así, una definición tradicional del Estado-nacional nos refiere a la constitución de un entramado social, económico, cultural, jurídico, militar y político inserto en un territorio delimitado y, por ello, con una forma de gobierno, una población determinada y en un territorio específico. Sin embargo, este tipo de soberanía ha venido sufriendo un debilitamiento extremo con la fase actual de la globalización realmente existente: los estados-nación han perdido soberanía frente a los flujos globales de capital (de inversión fija o especulativa), los flujos de información y el poder de las grandes corporaciones transnacionales y del narcotráfico, de manera que se ha vuelto un lugar común afirmar que las fronteras nacionales y sus entramados diversos se han vuelto porosos, que los gobiernos han perdido capacidad de conducción y que las sociedades se vuelven más diversas culturalmente con los flujos migratorios transnacionales.

Así, para García Canclini: 2002), la globalización establece relaciones con estructuras transnacionales muy concentradas: actores transnacionales y gigantescas sociedades anónimas que están construyendo relatos de un mundo y una visión homogénea, es decir, la existencia de los mercados económicos totalizadores y simbólicos transnacionales son, para el autor, el enorme lugar ciego de la celebración posmoderna de los fragmentos. Bauman (2004), por su parte, coincide en que la globalización tiene dos caras de un mismo proceso: fragmentación política y globalización económica, integración y parcelación, globalización y territorialización, como procesos recíprocamente complementarios. Sin embargo, más estrictamente habría que hablar de un proceso de glocalización, con presiones globalizadoras y localizadoras, dado que sus consecuencias implican el beneficio de pocos y la segregación de muchos como una misma raíz (las riquezas son globales y la pobreza local).

En este sentido, una vertiente interpretativa sobre las transformaciones de la política y lo político se funda en la esfera económica o en el desplazamiento de la política por la economía de mercado, en sus principios y racionalidad (Bauman: 2004, Bourdieu, Aziz: 1998, Lechner: 2002). Y esta sustitución de la política por la economía acontece en una doble dimensión: como ideología y como realidad. Aziz (1998) sostiene que existen dos grandes

tendencias entre economía de mercado y democracia liberal: una donde la economía es una esfera autónoma del resto de la sociedad (los agentes económicos realizan acciones racionales para la maximización de sus utilidades y la equidad en la distribución del ingreso no es problema central), en un esfuerzo por despolitizar la economía, sacar al Estado de la intervención en la distribución y reforzar el individualismo del rational choice) y, la segunda, la tendencia a la búsqueda obsesiva de alternativas (contra el neoliberalismo, recuperar el intervencionismo del Estado, reivindicación de las formas comunitarias y los ejes de la solidaridad mediante la ética y la tolerancia).

La consecuencia es que el Estado, cada vez más debilitado en el ámbito de la legitimidad, pero no en el control, dado que responde a los intereses de los sectores dominantes cada vez más amplios pero conservando su capacidad de control de los ciudadanos y de los excluidos de la ciudadanía, escapa a su responsabilidad de garantizar la sociabilidad (Reguillo: 2003).

Otra vertiente interpretativa de las transformaciones políticas tiene su soporte en la dimensión cultural, y más concretamente, en la cultura política. Si la política se expresa como el lugar donde se juega el poder, la cultura es el lugar donde se juegan los sentidos. Y frente a este debilitamiento del Estado-nación tradicional y la desafección de los ciudadanos en la política, Lechner (2002) nos advierte que poco sabemos de los sistemas de valores, representaciones simbólicas e imaginarios colectivos, es decir, de la esfera de lo no consciente, de lo autoevidente, de los prejuicios y el credo de las personas, de manera tal que para el autor el actual malestar con la política no es igual a despolitización, sino una necesidad de nuevas claves de interpretación, dado que la política actúa en un doble nivel: el de las decisiones concretas y el de las representaciones simbólicas y existe un desfase entre los mapas con los cuales trabaja la política y la realidad social.

Así, para Lechner, en la actualidad hemos perdido la brújula y el mapa de interpretación que den sentido y coherencia a la multiplicidad y complejidad de elementos en juego. De ahí la necesidad de contar con nuevos mapas (en tanto representación simbólica de la realidad mediante la cual estructuramos una trama espacio-temporal) que nos permitan hacer inteligible la realidad social, para hacernos una idea del mundo y ordenar la complejidad.

Sin embargo, podemos decir también que la política crea significados-sentidos en las personas, dando lugar a la cultura política o, mejor dicho, a las culturas políticas, pero, también, que la cultura genera transformaciones en el poder. Por otra parte, también es posible hablar de las políticas culturales (incluidas las educativas y religiosas), las cuales desde el poder configuran el impulso de ciertos intereses dominantes y sus prioridades para dotar, reforzar o renovar la construcción social de sentido y en su relación con el poder. Se trata del concepto gramsciano de hegemonía como capacidad de generación de consenso bajo la dirección ideológica de los poderes dominantes.

La relación entre la política (el poder) y la cultura (la significación) tiene, al mismo tiempo, un rasgo fundamental: me refiero a las anomalías sistémicas y los disensos crecientes. Diversas anomalías que se expresan en la cultura a través de diversos significados y prácticas nos remiten al agotamiento de la política en amplios sectores y actores sociales.

Ello nos lleva a la tercera vertiente interpretativa que tiene su fundamento en la necesidad de la participación ciudadana. Desde la modernidad reflexiva, tanto Beck como Giddens y Lash (citados por Reguillo: 2003) entre otros autores tienen como marco de interpretación la existencia de una sociedad posmoderna inserta en una economía postindustrial o global. Para Beck, la expresión política de esta manifestación reflexiva se basa en la existencia de una nueva subpolítica, entendida como la esfera en donde diversos actores ciudadanos y movimientos sociales participan activamente desde abajo en torno a sus intereses públicos al margen de las instituciones políticas (como serían el parlamento, los partidos políticos y el sistema electoral). Se crean, así, esferas públicas alternativas, parciales, contrapúblicas o incluso antisistémicas.

De ahí que nuevas y múltiples formas de acción colectiva y de participación en la política y lo político estén surgiendo en todo el mundo. De acuerdo con Reguillo (2006), un sector con manifestaciones performativas lo constituyen los jóvenes, que en su inadecuación al yo y al sistema, sean considerados como desviados sociales, de manera que operan cada vez más como signos de lo político y a veces de la política mediante sus vínculos sociales virtuales, sus expresiones musicales y corporales, sus redes de colaboración e identitarias.

Pero también la lucha de los pueblos indios en muchos países del mundo, particularmente de América Latina, para quienes la autonomía no significa independencia o soberanía frente a la nación, sino su reconocimiento como sujetos de derecho para una verdadera inclusión nacional desde su afirmación como etnias, es decir, como parte constitutiva de la diversidad cultural en sus países. Así, la política pierde sentido para muchos, pero no necesariamente lo político, dando lugar a que las culturas políticas se recreen y transformen en múltiples prácticas, no necesariamente organizadas (Mouffe: 1999).

Pero, en contrapartida, la acción colectiva tiene también como una de sus expresiones la relación con el Estado y la posibilidad de construir acuerdos sociales. Estos acuerdos o arreglos institucionales están plagados de conflictos, contradicciones y ambigüedades. Pero también, desde la perspectiva sociológica, en una interacción de ida y vuelta, recursiva, a la manera de Bourdieu (citado por Powell y Di Maggio: 1999), donde los sujetos con determinadas disposiciones (habitus) están determinados por las instituciones en base a las reglas del juego en cierto campo específico, pero donde también las instituciones son susceptibles de ser transformadas y mejoradas por la acción humana en una interacción que supone el conflicto y el diálogo desde la resistencia. En ese sentido, conviene recordar la postura de los neoinstitucionalistas sociológicos en contra de los acuerdos institucionales dado que el poder y sus intereses.

Asimismo, para la formulación de políticas públicas la acción colectiva involucra actores sociales de diversa índole: grupos de poder e interés que empujan las políticas y las acciones de gobierno en la dirección de sus intereses particulares (Shepsle y Bonchek: 2005).

Frente a estas dificultades de los ciudadanos, pero también y principalmente de los excluidos en términos prácticos de algunas de sus dimensiones (los pobres, los desempleados, los informales, los trabajadores precarios, los indígenas y campesinos, etc.), la acción colectiva registra nuevas formas de movilización en sus diversas escalas territoriales: las luchas indígenas por la autonomía práctica y su reconocimiento y apoyo son un buen ejemplo de esta unidad entre la ciudadanía indígena, los derechos de los

pueblos y las políticas públicas; pero algo similar podríamos decir acerca de “los presupuestos participativos” que se realizan en algunas ciudades y municipios de América Latina (una acción colectiva ciudadana por incidir en las políticas públicas locales que les afectan).

De manera similar, en la escala global, nuevas expresiones de la acción colectiva -como los movimientos sociales, las coaliciones y las redes transnacionales de apoyo- buscan calar en las causas y consecuencias de la globalización neoliberal, excluyente, empobrecedora, precarizadora y depredadora del medio ambiente. En este sentido, para Keck y Sikkink (2000), los principales objetivos de las redes transnacionales de apoyo serían los de persuadir, presionar, monitorear, maximizar su influencia y ganar nivel sobre organizaciones y gobiernos poderosos en torno a causas como la defensa del medio ambiente, los derechos humanos y de la mujer, la migración y los refugiados, los derechos indígenas y las manifestaciones de todo tipo en contra de la discriminación, entre otras; pero, también, el de influir en políticas públicas y sus resultados, crear debate -transformando los términos y naturaleza del mismo-, contribuir al cambio de percepciones que Estados y actores sociales tienen de su identidad, intereses y preferencias, al transformar sus posiciones discursivas, procedimientos, políticas y conductas.

Esto puede ser alcanzado a través de ciertas estrategias y tácticas como la generación, intercambio y movilización de información de manera ágil y estratégica para crear nuevos temas y categorías, la estructuración de temas para hacerlos comprensibles a audiencias meta, atraer atención y mover a la acción (framing), así como el lobbying, las campañas amplias de difusión, la formación de sus miembros, la procuración de fondos y el llamado “boomerang pattern” o efecto bumerán (lanzar una campaña fuera, a nivel internacional, para que repercuta localmente).

Pero, ¿qué hace, entonces, que las sociedades se movilicen transnacionalmente a favor o en contra de una causa? Batliwal y Brown (2006) encuentran que actualmente existen dos tipos de fuerzas contrapuestas en la escala global: en primer lugar estarían aquellas fuerzas que buscan la integración de la sociedad civil global, es decir, las que apuestan por los procesos de democratización y descentralización, por la existencia de estructuras normativas sociales, por una revolución asociativa global, por la búsqueda de alternativas sustentables y por compartir interculturalidad; por su parte, existen otras fuerzas que desintegran la sociedad civil global y cuyas reivindicaciones se inscriben en el debilitamiento multilateral, la existencia de un mundo unipolar, la escalada de conflictos y la militarización, los fundamentalismos militantes y las estructuras de comercio y financiera.

La integración entre naciones constituye también una forma de acción colectiva. Se trata de otro tipo de escala en la acción colectiva, pero que moviliza a los Estados y las sociedades nacionales en torno a un proyecto común. Para el caso de América Latina, se trata de la puerta que los países latinoamericanos necesitan para acceder a mejores niveles de calidad de vida y de progreso social. Pero integrar no es uniformizar, homogeneizar, sino la existencia de la pluralidad pero con elementos constitutivos que vinculan y asemejan realidades diversas. Se trata de una identidad compartida y a la vez múltiple. Urge recuperar en el debate integracionista latinoamericano la importancia de la cultura, con el fin de preservar las identidades culturales en su diversidad, pero atravesadas por nuestros

valores y creencias locales. En ese sentido, la clave no está en la universalidad, sino en la diversidad en interacción (Radl: 2000).

Una posibilidad importante se encuentra en la nueva gobernanza, la cual busca el consenso de todos los actores –y de las partes en conflicto- a través de la participación en la toma de decisiones públicas en las diversas escalas territoriales en torno al desarrollo sustentable (Acosta: 2007). Lo anterior implica, desde mi punto de vista, que no baste con sentar a los actores en la misma mesa, sino que las asimetrías entre los actores deben ser reconocidas y aplanadas. Ello significa que las partes débiles en la negociación deben construir un contrapoder capaz de dialogar con los actores de poder. De lo contrario, todo consenso alcanzado implicará en realidad una simulación y la consecuente aceptación de los intereses dominantes por los actores dominados (Joan Pratts, citado por Aguilar: 2006).

5. Consideraciones finales: a manera de conclusión.

En el presente ensayo hemos visto cómo la acción colectiva es una realidad que se expresa de múltiples formas y de manera compleja. Por esa razón, vista como problema de estudio, las posibilidades de comprenderla desde una articulación en la diversidad de miradas disciplinarias (la política, la economía y la cultura) y de planos analíticos (las relaciones entre individuo-sociedad, sujeto-estructura, ciudadanía-Estado y la dimensión territorial trans-escalar), se vuelven más cercanas.

Esa fue la intención de hacer referencia a un caso empírico en la introducción: el tristemente famoso donativo hecho por el gobernador de Jalisco para la construcción del Santuario de los Mártires y la acción colectiva resultado del hecho. Las características apuntadas en dicha introducción nos permiten constatar que la acción colectiva emprendida por los críticos al donativo se enmarca en lo que hemos venido analizando en los apartados anteriores.

Analicemos algunos datos: mediante numerosas cartas personales abiertas en los periódicos, publicados, una marcha, miles de denuncias ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (más de siete mil hasta mayo), correos electrónicos, blogs, videos en el YouTube, ciudadanos de diversas procedencias manifestaron su indignación y rechazo al donativo del gobernador. En algunos casos de manera organizada, en otros de manera totalmente virtual, y combinando una diversidad de acciones de denuncia y presión, los críticos del gobernador (ciudadanos con filiaciones y orígenes muy diversos entre los que destacan: jóvenes y adultos, militantes de partidos y sin sujetos sin militancia, hombres y mujeres, católicos y no católicos, académicos y profesionistas, amas de casa y estudiantes, etc.) realizaron lo que podríamos considerar una acción colectiva diversa y plural, flexible y reticular.

El hecho empírico, en sí mismo, contiene un problema de estudio que articula diversas dimensiones y escalas territoriales: la política (involucra las políticas públicas y a instituciones políticas diversas como al Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado en la figura del gobernador y las Secretarías de Finanzas y de Turismo, así como a diputados de oposición del Congreso Local y, a nivel federal, una comisión investigadora del Congreso Federal mediante la Cámara de Diputados, así como a la Secretaría de Gobernación, pero

también las denuncias realizadas por los ciudadanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto de Transparencia e Información de Jalisco), la económica (mediante los recursos públicos donados) y la cultural (en donde la religiosa juega un papel primordial, además de la participación de los medios de comunicación o el uso de diversos medios electrónicos como las manifestaciones en la internet, entre otras).

La acción colectiva emprendida en Guadalajara contra el donativo es un ejemplo hologramático de las acciones colectivas en el mundo de hoy, dado que se reconfiguran y transforman la realidad, para bien o para mal, en sus diversas dimensiones (política, económica, social, cultural, ambiental en sus escalas local, nacional y global). Ya como grupos de poder o como resistencias alternativas, las acciones colectivas constituyen prácticas que ponen en el centro de la discusión la pregunta por el presente y el futuro de las sociedades.

Por ello, en la diversidad de demandas que constituyen la complejidad de las sociedades actuales, la construcción de contrapoder se convierte en una necesidad para que las acciones colectivas de tipo contrahegemónico y desde abajo – desde los sectores y actores excluidos del desarrollo y la toma de decisiones públicas- puedan insertarse e incluirse en un proceso gradual de acumulación de fuerzas para la transformación social hacia nuevas condiciones de justicia, equidad, democracia y sostenibilidad ambiental. Sin embargo, el conflicto con los grupos poderosos y hegemónicos resulta inevitable –la coalición de intereses de los grupos de poder de los que habla Lindblom (1991)-.

Una nueva gobernanza transescalar en lo local, nacional y global se vuelve necesaria. No la gobernanza de los grupos de poder o fácticos que imponen sus agendas e intereses, como en el caso del donativo al santuario, sino aquella que sea capaz de generar condiciones de inclusión de los ciudadanos y no ciudadanos en la toma de decisiones, para generar verdadero desarrollo.

La transformación del Estado nacional neoliberal en un Estado postneoliberal, desde mi punto de vista, se convierte en una necesidad urgente para la acción colectiva. Una estrategia es la generación de ciudadanía activa, como “acción colectiva ciudadana”, a través de la cual los ciudadanos hagan ejercer y valer sus derechos como reconocimiento, exigencia, justiciabilidad y construcción innovadora, de manera que ejerzan una incidencia en la esfera pública de toma de decisiones que les afectan. Otra estrategia puede ser menos visible y organizada, más virtual que real, pero tal vez igualmente efectiva, donde los ciudadanos no renuncian a lo político, pero sí expresan su enorme malestar con la política (el abstencionismo activo, las redes contraculturales). Finalmente, la tercera estrategia se refiere a la transformación del mundo sin tomar el poder, al ejercicio de la subpolítica desde los pequeños grupos y comunidades.

En ese sentido, coincido con Leo Gabriel (2005) en la necesidad, para nuestros países latinoamericanos, de avanzar en la búsqueda de una democracia participativa, una interculturalidad igualitaria y una economía solidaria a partir de la identificación de las estructuras políticas, culturales y económicas existentes que nos permitan la construcción de un futuro, paso a paso, a partir de la afirmación de estas realidades. Para ese futuro, autonomía y determinación, creo yo, desde la reivindicación de los derechos individuales y

colectivos -tanto de indígenas, mestizos, afrolatinos, migrantes y demás de los pobladores pobres y excluidos de Nuestra América- impulsados desde la acción colectiva en sus múltiples formas y expresiones, incluyendo a los nuevos movimientos sociales- pueden y deben darse la mano. Dicho en otras palabras, se trataría de avanzar en la *demodiversidad*, esa democracia renovada que sostiene de Souza (2006), capaz de permitir la articulación entre la auténtica democracia representativa y la activa democracia participativa. En el caso de Jalisco, es evidente, estamos muy lejos de ello. Sin embargo, las acciones colectivas ciudadanas pueden empujar gradualmente hacia allá.

Mayo de 2008

Bibliografía

Acosta, Raúl, 2007, Towards a governance model? Unequal power flows defy idealized versions of governance models, en *Managing dissent*. Tesis doctoral por la Universidad de Oxford.

Aguilar Villanueva, Luis F., 2006, El concepto de gobernanza, en Aguilar Villanueva, Luis F.: *Gobernanza y gestión pública*, D.F., FCE.

Aziz, Alberto, 1998, La ciencia política: Empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos, en González Casanova, Pablo (coord.): *Ciencias sociales, Siglo XXI Editores/UNAM/CIICH*, México.

Batliwala, Srilatha y Brown, David L., 2006, Shaping the Global Human Project: The nature and Impact of Transnational Civil Activism, en *Transnational Civil Society. An introduction*, editado por Batliwala and Brown. Bloomfield, CT: Kumarian Press.

Bauman, Zygmunt, 2004, Después del Estado nacional... ¿qué?, en Bauman, Zygmunt: *La globalización. Consecuencias humanas*, FCE, México.

de Sousa Santos, Boaventura, 2006, Capítulo III. Para una democracia de alta intensidad. *En publicación: Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*. Agosto. 2006. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20III.pdf>

Keck, Margaret E. y Sikkink, Kathryn, 2000, Transnational advocacy networks in international and regional politics, *International Social Science Journal* 51 (159).

Gabriel, Leo y López y Rivas, Gilberto (coordinadores), 2005, Autonomías indígenas en América Latina, Nuevas formas de convivencia política, Latautonomy, Plaza y Valdés, México.

García Canclini, Néstor, 2002, América Latina: un objeto de estudio que desafía las disciplinas, Conferencia inaugural en el programa del DECS-ITESO, mimeo.

Lechner, Norbert, 2002, La erosión de los mapas mentales, en Lechner, Norbert: *Las sombras del mañana*, LOM, Santiago de Chile.

Lindblom, Charles, 1991, El proceso de elaboración de políticas públicas, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid.

Mouffe, Chantal, 1999, El retorno de lo político, Paidós, Madrid.

Ouchi, William, 1980, Markets, Bureaucracies and Clans, *Administrative Science Quarterly*, Vol. 25, N° 1.

Powell, Walter y Paul Di Maggio (eds.), 1999, El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional, FCE, México.

Radl, Alejandra, 2000, La dimensión cultural, base para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, desde la solidaridad hacia la integración, Documento de Divulgación 6, BID/INTAL, Buenos Aires, Argentina.

Raney, Austin, s/f, The Study of policy Content: A framework for Choice, in Austin Ranney, ed., *Political Science and Public Policy*, Markham Publishing Company, Chicago.

Reguillo, Rossana, 2003, Cascadas: agotamiento estructural y crisis del relato. Pensando la "participación juvenil". En José Pérez Islas (ed.) *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México-Quebec. Instituto Mexicano de la juventud/Observatorio de la Juventud de Quebec. México.

-----2006, Ciudad interrumpida: Memoria, performatividad y catástrofe, en *Revista Contratexto* N° 14, Universidad de Lima, Lima, pp. 93-104.

-----2007, La sutura imposible: políticas de la pasión, mimeo.

Shepsle, Keneth A. y Mark S. Bonchek, 2005, *Las formulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento*, Taurus-CIDE, México.

REGINO Montes, Adolfo, 1996, La autonomía: una forma concreta de ejercicio del derecho a la libre determinación y sus alcances, *Servicios del Pueblo Mixe*. Disponible en: <http://www.ezln.org/revistachiapas/No2/ch2pueblomixe.html>

Velasco, David, 2005, El desafío de las autonomías indígenas, en *Revista XIPE TOTTEK*, Vol. XIV, N° 1, Publicación 53, Marzo, México.